



# CEM

Conferencia del **Episcopado** Mexicano

## MENSAJE

### UN CONGRESO PARA TODOS LOS MEXICANOS «Practiquen el derecho y la justicia» Jer 22,3

Prot. No. 241/24

Queridos hermanos y hermanas en Cristo:

Como pastores y ciudadanos comprometidos con el bien común, los Obispos Católicos compartimos las inquietudes y esperanzas de la mayoría de los ciudadanos respecto al fortalecimiento de nuestra democracia. En este espíritu de corresponsabilidad cívica, nos permitimos expresar algunas reflexiones sobre el proceso de conformación de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Nos dirigimos a ustedes en un momento decisivo para nuestra democracia. La joven democracia de nuestro país es un tesoro que no puede ponerse en riesgo, pues representa la voluntad del pueblo mexicano, refrendada una y otra vez desde hace más de treinta años.

El protagonismo ciudadano ha sido fundamental para la autonomía de la jornada electoral. Los ciudadanos, haciéndose cargo de las mesas y casillas de votación, han dado confiabilidad a la emisión y conteo de los votos que manifiestan la voluntad popular.

La democracia debe ser real y no solo formal. Es imprescindible considerar tanto *“la letra”* de la Constitución Mexicana y las leyes electorales, como *“el espíritu de las leyes”*. Debemos evitar caer en legalismos que traicionen los motivos que dieron origen a dichas legislaciones, pues esto debilitaría nuestra democracia.

### **La Esencia de una Democracia Plena**

En una verdadera democracia existen *“las mayorías”*, pero sin menoscabo alguno de *“las minorías”*. Las minorías encuentran en la democracia sus propios espacios de representación para tener presencia en las discusiones del orden público. La convivencia ordenada y legal de *“las mayorías”* con *“las minorías”* es imprescindible para una democracia sana, es decir, ética, justa, socialmente correcta e incluyente.

Recordemos que desde los años setenta del siglo pasado, se inició un proceso de apertura democrática en México para dejar de lado la existencia del partido único y abrir los espacios hacia una verdadera participación democrática reconociendo en el Congreso la presencia de diputados y senadores representantes de los distintos sectores de la sociedad, con la creación de la figura de *“representación proporcional”*, fortaleciendo con ello a *“las minorías”* en el debate público. Este esfuerzo culminó con la alternancia política en todos los niveles de gobierno, incluyendo el poder ejecutivo en el año dos mil. No está de más recordar que todo el andamiaje democrático se perfeccionó con el